



MEMORIAL PAINE

Un lugar para la memoria

MOSAICO DE HISTORIAS

Concurso de microrrelatos en Derechos Humanos e Identidad

Corporación Memorial de Paine

Bases

I. Podrán participar todas las personas chilenas/os y extranjeras/os con domicilio estable en Chile y/o en el exterior, a excepción de los/las ganadores/as de las versiones anteriores del certamen y de directivos, socios y funcionarios de la Corporación Memorial de Paine.

II. La temática de los microrrelatos debe estar relacionada con uno de los mosaicos que conmemoran a los 70 detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de Paine, presentes en el Memorial de Paine, además de destacar la identidad local de la comuna. Las imágenes de los mosaicos se encuentran en <http://www.memorialpaine.cl/el-memorial/mosaicos/>

III. Los relatos deben ser inéditos y no superar las 250 palabras como máximo, incluyendo el título.

IV. Cada participante puede presentar un único relato, el que debe enviar en formato digital al correo contacto@memorialpaine.cl

En el asunto del mensaje debe incorporar los siguientes datos: título del relato, nombre completo del autor, edad, dirección, comuna, correo electrónico, teléfono/celular y seudónimo en caso de contar con él.

Dadas las condiciones de pandemia que vive el país y el mundo, en esta edición del certamen, excepcionalmente, los trabajos no serán recibidos en formato físico ni de manera presencial, como ocurrió en las versiones anteriores.

V. La convocatoria y recepción digital regirá a partir del 17 de agosto y hasta el 17 de septiembre (ambos días inclusive), y cerrará impostergablemente el día 17 de septiembre, a las 23:59 horas.

VI. El jurado estará integrado por: Un/a especialista en temas literarios y Derechos Humanos, un/a familiar directo de los Detenidos Desparecidos y Ejecutados Políticos de Paine y un/a representante del Equipo Memorial Paine.

VII. El jurado dirimirá un ganador y tres menciones honrosas especiales: al talento infantil y juvenil (menores de 18 años), al talento mayor (mayores de 65 años) y al talento local (el relato con más espíritu painino).

VIII. Una vez fijados los ganadores, sus relatos se publicarán en la página del Memorial www.memorialpaine.cl y quedarán disponibles para su difusión, siempre resguardando la autoría correspondiente.

IX. El primer lugar recibirá como premio literatura sobre Derechos Humanos de un destacado autor nacional y las menciones especiales recibirán un pequeño obsequio de parte de la Corporación Memorial Paine.

X. No se devolverán los relatos recibidos.

XI. Los trabajos deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso contrario, se anulará el reconocimiento y el participante será plenamente responsable por los daños ocasionados.

XII. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el artículo 18 de la Ley N° 17.336, y especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes, siempre resguardando la autoría correspondiente.